

CASO USCÁTEGUI: OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Marzo 31 de 2014

La historia ha demostrado que la solución de los conflictos armados internos corre paralela con el conocimiento de la verdad, pues en la medida en que más se llegue a ella, aquellos tienden a solucionarse.

Pues bien, hoy día se conforma una confluencia histórica que esperamos sea valorada en toda su dimensión por la Corte Suprema: al mismo tiempo en que el Gobierno y las Farc están negociando el cierre del conflicto armado, dicha corte tiene en sus manos- con la casación del caso Uscátegui- la posibilidad de contribuir decisivamente a la verdad en lo atinente a la responsabilidad por la masacre de Mapiripán, una de las más emblemáticas. Mucho se ha hablado y escrito sobre la no responsabilidad de Uscátegui y él mismo ha dado declaraciones a la prensa de las que incluso quienes no lo conocen han deducido su talante moral. Por esto, la pena de 40 años decidida en instancias inferiores a la CSJ, se observa escandalosamente injusta con una persona que ha demostrado de múltiples maneras que en sus manos nunca estuvo la posibilidad de evitar dicha masacre. Aún más, bajo los parámetros de rebaja de pena a cambio de verdad, ningún paramilitar -alto medio o bajo- ha llegado siquiera a insinuar que el crimen se perpetró por algún tipo de acuerdo u omisión de Uscátegui.

Ahora bien, si los magistrados de la CSJ son conscientes de su responsabilidad histórica con el aporte a la justicia y a la verdad que pueden proveer, antes de fallar podrían recurrir al apoyo de la “Unidad de Análisis y Contextos” de la Fiscalía pues ésta podría articular la información aislada que se encuentra en distintos procesos, que bien puede ayudar a desentrañar la verdad de la responsabilidad y/o autoría intelectual en el caso de Mapiripán. Responsabilidad ésta que se encontraría en personas con niveles de autoridad política y militar superior a la de Uscátegui, a quienes el general está sirviendo como “chivo expiatorio”.

Por ejemplo, se puede constatar que esa masacre se ejecutó un mes después del momento en que las FARC alcanzaron la cota máxima de réditos políticos. Hablo de la entrega en Cartagena del Chairá de los militares que cayeron en manos de la guerrilla durante el asalto a la base de “Las Delicias”, pues por la “ceremonia” que se realizó frente a personalidades y medios de prensa internacional, este evento puede catalogarse como el momento en que la guerrilla alcanzó “beligerancia de facto”. Por esto, es de inferir que en círculos de extrema derecha pudo decidirse lo de Mapiripán como “retaliación”. Y lo de niveles de autoridad superior a la de Uscátegui, se colige por la magnitud de “la operación”: dos aviones que en vuelo sincronizado salen de aeropuertos de Urabá y aterrizan en San José del Guaviare acompañados por militares y policías tanto en el sitio de origen como en el de destino no es algo que pueda ser “coordinado” por una autoridad como la que tenía Uscátegui.